

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE LPLSC 101/2019 "KIT DE INVIERNO" (2da. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 18 (dieciocho) del mes de octubre del año 2019, siendo las 10:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 101/2019 "KIT DE INVIERNO" (2da. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 01 (uno) de octubre de 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 101/2019 "KIT DE INVIERNO" (2da. Vuelta)**

2.- El día 07 (siete) del mes de octubre del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña, Director de Atención a Personas en Situación de Emergencia, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 14 (catorce) de octubre del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **JOSÉ PEFFECTO VEGA AGUAYO.**
- 2.- **JOSÉ MANUEL MORALES RODRÍGUEZ.**
- 3.- **COMERCIALIZADORA LA CASA DE MARIANNA S.A. DE C.V.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña, Director de Atención a Personas en Situación de Emergencia, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 101/2019 "KIT DE INVIERNO" (2da. Vuelta)**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			JOSÉ PERFECTO VEGA AGUAYO		JOSÉ MANUEL MORALES RODRÍGUEZ		COMERCIALIZADORA LA CASA DE MARIANNA S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	5,000	<p>Gorro tejido de punto allneedle G.10 medida unitalla con una circunferencia aproximada mente de 44-46 centímetros, compuesto 100%acrílico en color gris Oxford, que incluye la etiqueta cocida sobre el interior del gomo a una distancia de 5 cm del borde inferior (abajo), la etiqueta debe medir 4.0 cm x 2.5 cm la cual por un lado de la misma llevara impreso en serigrafía los logos de "gobierno de Jalisco", "Sistema DIF Jalisco".</p> <p>Bufanda tejida de punto jersey tubular G.7 Medida 1.71 cm de largo por 15 cm de ancho. Compuesto 100%acrílico en color gris Oxford, que incluye la etiqueta cocida sobre el borde, la etiqueta debe medir 4.0 cm x 2.5 cm, la cual por un lado de la misma llevara impreso en serigrafía los logos de "gobierno de Jalisco", "Sistema DIF Jalisco".</p> <p>Guantes unitalla tejido de punto jersey full fashion G.12 compuesto por 95% acrílico, 5 % de elastano, en color gris Oxford.</p> <p>Cada kit de invierno deberá de presentar dentro de una bolsa de ceflán con adhesivo de medidas 20x30 cm, los artículos estarán debidamente doblados en su interior y acomodados en dicho empaque se que se presentara sellado, además deberá de colocarse en el frente del kit por el lado mas ancho, una etiqueta impresa en serigrafía a una tinta con medidas e 10cm de ancho x 7 cm de alto, la cual contendrá los logos autorizados y la leyenda " atención a población en condiciones de emergencia", esté programa es publico ajeno a cualquier partido politico . Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".</p>	X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			JOSÉ PERFECTO VEGA AGUAYO		JOSÉ MANUEL MORALES RODRÍGUEZ		COMERCIALIZADORA LA CASA DE MARIANNA S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	5,000	<p>Gomo tejido de punto alineado G.10 medida unitaria con una circunferencia aproximada mente de 44-46 centímetros, compuesto 100%acrílico en color gris Oxford, que incluya la etiqueta cocida sobre el interior del gomo a una distancia de 5 cm del borde inferior (abajo), la etiqueta debe medir 4.0 cm x 2.5 cm la cual por un lado de la misma llevara impreso en serigrafía los logos de "gobierno de Jalisco", "Sistema DIF Jalisco".</p> <p>Bufanda tejida de punto jersey tubular G.7 Medida 1.71 cm de largo por 15 cm de ancho. Compuesto 100%acrílico en color gris Oxford, que incluye la etiqueta cocida sobre el borde, la etiqueta debe medir 4.0 cm x 2.5 cm, la cual por un lado de la misma llevara impreso en serigrafía los logos de "gobierno de Jalisco", "Sistema DIF Jalisco".</p> <p>Guantes unitaria tejido de punto jersey full fashion G.12 compuesto por 95% acrílico, 5 % de elastano, en color gris Oxford.</p> <p>Cada kit de invierno deberá de presentar dentro de una bolsa de celofán con adhesivo de medidas 20x30 cm, los artículos estarán debidamente doblados en su interior y acomodados en dicho empaque se que se presentara sellado, además deberá de colocarse en el frente del kit por el lado mas ancho, una etiqueta impresa en serigrafía a una tira con medidas e 10cm de ancho x 7 cm de alto, la cual contendrá los logos autorizados y la leyenda " atención a población en condiciones de emergencia", esté programa es público ajeno a cualquier partido político . Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".</p>	125.00	625,000.00	117.00	585,000.00	119.83	599,150.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	625,000.00	SUBTOTAL	585,000.00	SUBTOTAL	599,150.00
			IVA	100,000.00	IVA	93,600.00	IVA	95,864.00
			TOTAL	725,000.00	TOTAL	678,600.00	TOTAL	695,014.00
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL	585,000.00	SUBTOTAL	
			IVA	0.00	IVA	93,600.00	IVA	0.00
			TOTAL	0.00	TOTAL	678,600.00	TOTAL	0.00

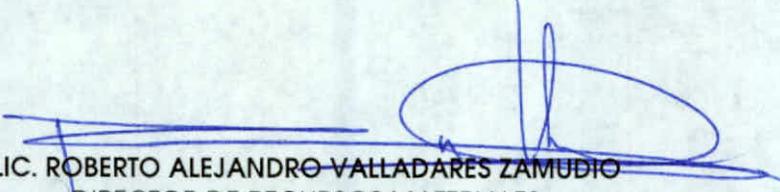
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		JOSÉ PERFECTO VEGA AGUAYO		JOSÉ MANUEL MORALES RODRÍGUEZ		COMERCIALIZADORA LA CASA DE MARIANNA S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
4	ANEXO 11 (MODELO DE ESCRITO MANIFESTO)		X	X			X
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-101/2019 "KIT DE INVIERNO" (2da. Vuelta)** se resuelve **declarar desierto** dicho proceso, por no contar con un mínimo de dos propuestas de ser analizadas técnicamente con fundamento en el artículo 72, apartado 1, fracciones VI y VII de la ley y previsto en el artículo 97, fracción II del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

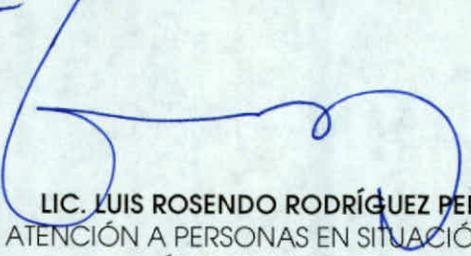
TERCERA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:00 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



LIC. LUIS ROSENDO RODRÍGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA
ÁREA REQUIRENTE